

**Acta de Junta General de Socios de la Compañía CERVECERIA ARTESANAL Y ALIMENTOS RAPIDOS CHAQUIÑAN BEER GARDEN CCUM CHAQUINBEER CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de Abril del 2018, a las 09:00, se reúnen en la oficina de la compañía **CERVECERIA ARTESANAL Y ALIMENTOS RAPIDOS CHAQUIÑAN BEER GARDEN CCUM CHAQUINBEER CIA.LTDA.**, los socios señores:

CABEZAS CARRILLO LUIS ALEJANDRO, CARRILLO FRAGA MARCELO MAURICIO, MORALES AUZ MARIO XAVIER, URRESTA ROMERO CARLOS ANDRES

Propietarios de ocho mil dólares en participaciones, mismos que se desglosan respectivamente de la siguiente manera:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	1713466751	CABEZAS CARRILLO LUIS ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.000 <sup>0000</sup>
2	1711610756	CARRILLO FRAGA MARCELO MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.000 <sup>0000</sup>
3	1712345550	MORALES AUZ MARIO XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.000 <sup>0000</sup>
4	1710691799	URRESTA ROMERO CARLOS ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.000 <sup>0000</sup>

Todas las participaciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada el 100%, siendo el total del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de OCHO MIL DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señor CARLOS URRESTA ROMERO, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor MARCELO MAURICIO CARRILLO FRAGA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente junta, la cual es constatada y se confirma la asistencia con el total del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ocho mil participaciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los socios acuerdan unánimemente en Junta Universal de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2017.

El presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente Junta General, válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre:

El PRIMER PUNTO procediéndose a analizar y aprobar los estados Financieros del ejercicio 2017.

Se aprueba por unanimidad el único punto a tratarse en la reunión.

DOS RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

El presidente manifiesta a los accionistas que la Compañía registra una pérdida, como se pudo evidenciar en los Estados Financieros

El accionista, MARCELO MAURICIO CARRILLO FRAGA, propone que las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2017 pasen a formar parte de los resultados Acumulados de la Compañía.

El Presidente solicita que se eleve a moción y que la Junta General de Accionistas APRUEBE esta moción sobre la pérdida en el ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstaló la sesión y procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el presidente levanta la sesión a las 10:30 y da concluida la junta general de socios.



CARLOS URRESA ROMERO  
Presidente



MARCELO MAURICIO CARRILLO FRAGA  
Secretario